

REGLAMENTO

Art.1º.- El Domingo 23 de abril del 2016, sábado a las **18:00 horas**, se celebrará la **“6ª 10 km hondón de las nieves Mirca Sport”**.

Art. 2º.- La carrera se celebrara en **Hondón de las nieves** (Alicante) con salida y llegada en la **plaza de la villa, frente al ayuntamiento**.

Art.3º.- La **distancia oficial de la Carrera será de aproximadamente 10 Kilómetros**, con un recorrido mixto con parte es asfalto y parte de arena. El recorrido estará perfectamente señalado.

Art.4º.- La carrera está organizada por **Mircasport**.

Art.5º.- El tope máximo de inscritos es de **800 participantes**.

Art.6º.- El control de las pruebas corresponderá a **Championchip** y se realizará por sistema informático chip.

Las inscripciones se podrán realizar a través del portal web, www.chiplevante.com, en el centro deportivo Mirca Sport o en los locales colaboradores.

El precio de la inscripción será de **8 € general**.

El precio de inscripción por club será de **7 €** siempre y cuando se tramite en bloque y de la forma prevista. Para mas información marketing@mircasport.es 0 691440090.

Las ofertas no se serán acumulables.

La inscripción de las categorías infantil, alevín, benjamín, prebenjamin tendrá un coste de **1 €** y deberán enviar un mail a info@mircasport.es, indicando el nombre y el año de nacimiento del niño/a. Estas inscripciones se cerraran el jueves 21 de abril, a los efectos de poder preparar los premios de todos los participantes.

Art.7º.- Contaremos con **1 ambulancia**, y puesto de control a cargo de Cruz Roja Española, situadas a lo largo del recorrido. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y seguro deportivo.

Ningún vehículo ajeno a la organización podrá circular por el circuito.

Art.8º.- En las instalaciones del Parque Deportivo de Hondón de las nieves a **900 mts**. De la llegada, los corredores dispondrán de duchas y vestuarios para los participantes. Del mismo se habilitaran parkings para el día de la prueba.

Art.10°.- El dorsal se recogerá el día de la carrera, 23 de Abril de 2015 de 16:30 a 17:30 horas en la zona de salida.

Para todos aquellos que lo deseen podrán recoger el dorsal desde el día 22 de abril en los locales de Mirca Sport, en horario de 17 a 20 horas, y recibirán un regalo de la organización.

Art.11°.- El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido de no ser así todo corredor será descalificado de la prueba.

Art. 12°.- Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía y organización.

Art. 13°.- En el 10km Tendrán trofeos los 3 primeros de cada categoría tanto de las masculinas como de las femeninas, así como a todos los corredores que finalice la prueba se les obsequiarán con una bolsa del corredor.

Art.14°.- Los tres primeros clasificados de cada categoría tendrán un premio. La organización informará a través de la web de las características de los premios.

Además y se realizarán sorteos entre todos los asistentes una vez finalizada la prueba de regalos donados por los colaboradores. Iremos informando de estos premios en www.mircasport.es y en nuestro facebook.

Las categorías para el 10km serán:

Masculino	Años		Femenino	Años
Absoluto Masculino	Menores 35 años		Absoluta Femenina	Menores 35 años
Veteranos A Masc.	35 a 39 años		Veteranas A Fem.	35 a 39 años
Veteranos B Masc.	40 a 44 años		Veteranas B Fem.	40 a 44 años
Veteranos C Masc	45 a 49 años		Veteranas C Fem.	45 a 49 años
Veteranos D Masc	50 a 54 años		Veteranas D Fem	50 a 54 años
Veteranos E Masc	55 a 59 años		Veteranas E Fem	50 a 59 años
Veteranos F Masc	60 y mayores		Veteranas F Fem	60 y mayores

Esta edición contara con categorías infantiles según los siguientes rangos de edad y distancias:

- Peques de 4-7 años: 250 metros.
- Benjamin. Masc y fem: 8-9 años: 500 metros.
- Alevin Mas y Fem: 10-11 años: 500 metros.
- Infantil Mas y Fem 12-13: 1000 metros.
- Cadetes Mas y Fem 14-15 años: 1500 metros.

Art. 15º.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art. 16º.- El record de la prueba esta fijado en 0:32:35 masculino y de 0:40:38 en categoría Femenina. Premios pendientes definir.

Art 17º.- Se establecerá una meta volante con premio consistente en (pendiente de definir), para el primer atleta que pase por el punto de control en el km 5, y acabe entre los 5 primeros de la clasificación general.

Art 18º.- Habrán premios para los clubs con mas atletas llegados a meta. En concreto para los 3 primeros clubs.

Art. 19º.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organización.

Art 20º.- La organización solicita a los inscritos la entrega de un kilogramo de comida no perecedera para su donación a una entidad sin ánimo de lucro en beneficio de los más desfavorecidos.

Art 21º.- Se establece la categoría de caminata, que consistirá en un circuito de 6,5 km aproximadamente, no competitiva que transcurrirá por el mismo circuito que la prueba de 10km.

La salida se dará a las 17:30 horas para no entorpecer la salida y el recorrido de la prueba principal y tendrá un coste de 5 €.

Se facilitará avituallamiento y bolsa del caminante con la inscripción.

La inscripción se podrá realizar en Mirca Sport, en el mail Info@mircasport.es indicando caminata y su nombre completo o a través del portal www.chiplevante.com

Art 22°.- Que por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida el deportista reconoce que se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar en la prueba.

Que no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y sus actividades paralelas, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Además el deportista reconoce asumir los peligros riesgos derivados de su participación, en esta actividad deportiva, tales como , caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de húmeda; estado de los viales, carreteras y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo), y reconoce las dificultades y características del circuito.

LOPD

Al inscribirse en esta prueba, los participantes dan su consentimiento para que MIRCA SPORT 2013 S.L. trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de MIRCA SPORT, calle verónica Antonio Ripoll Javaloyes, 36, bajo de Elche (Alicante).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.